

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

145-96

Salta, 09 de Mayo de 1.996 Expediente No 12.083/96

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna; Liliana del Valle Perez, L.U. No 15.553, de la Carrera de Enfermeria de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema de Tesis: "Personal de Enfermería en el Control de Tuberculosis": y.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Ramos de Cicala, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de tesis, según Resolución Interna No093/91 y su modificatoria No 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna No 093/91;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 10.- Aprobar como Tema del trabajo de Tesis de la alumna Liliana del Valle PEREZ, L.U. No 15.553, de la Carrera de Enfermeria el siguiente: "Personal de Enfermeria en el Control de Tuberculosis"

ARTICULO 20.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Liliana RAMOS de CICALA - ASESOR - Lic. Yolanda NAVIA SANCHEZ - REVISORA -



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

145-96

Salta, 09 de Mayo de 1996 Expediente No 12.083/96

ARTICULO 30.- Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrastiva Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.

LIG. GAP

LIG. GARMEN ROSA ESTRADA

SECRETARIA

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ DEGANO